

## FONDO MUTUO BCI BRASIL

Estados financieros

31 de diciembre de 2011

## CONTENIDO

Informe de los auditores independientes  
Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en los activos netos  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidad de fomento  
USD - Dólares estadounidenses



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 27 de febrero de 2012

A los señores Administradores de  
Fondo Mutuo Bci Brasil

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Fondo Mutuo Bci Brasil al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Fondo Mutuo Bci Brasil. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Bci Brasil al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Fernando Orihuela B.  
RUT: 22.216.857-0



FONDO MUTUO BCI BRASIL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	<u>Nota</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> M\$	Al 1 de enero de <u>2010</u> M\$
<b>ACTIVO</b>				
Efectivo y efectivo equivalente	11	159.301	22.726	100.555
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	4.270.550	9.632.158	2.931.173
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-	-
Otros activos		-	-	-
Total activo		<u>4.429.851</u>	<u>9.654.884</u>	<u>3.031.728</u>
<b>PASIVO</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	8	5	29	-
Rescates por pagar		9.178	34.378	-
Remuneraciones sociedad administradora		1.058	1.259	369
Otros documentos y cuentas por pagar	9	-	-	7.967
Otros pasivos		-	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>10.241</u>	<u>35.666</u>	<u>8.336</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>4.419.610</u> =====	<u>9.619.218</u> =====	<u>3.023.392</u> =====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI BRASIL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		M\$	M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	10	4.602	4.225
Ingresos por dividendos		99.006	-
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a valor razonable		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		96.029	7.465
Cambio netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(1.199.177)	3.795
Resultado en venta de instrumentos financieros		1.721	3.924
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		<u>(997.819)</u>	<u>19.409</u>
Gastos			
Comisión de administración		(267.095)	(186.681)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		<u>(267.095)</u>	<u>(186.681)</u>
Pérdida de la operación antes de impuesto		(1.264.914)	(167.272)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Pérdida de la operación después de impuesto		<u>(1.264.914)</u>	<u>(167.272)</u>
		=====	=====
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios			
Distribución de beneficios		-	-
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>(1.264.914)</u>	<u>(167.272)</u>
		=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI BRASIL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011

	<u>Serie</u> <u>Clásica</u>	<u>Serie</u> <u>APV</u>	<u>Serie Alto</u> <u>Patrimonio</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	8.618.860	302.141	698.217	9.619.218
Aportes de cuotas	1.260.560	181.947	-	1.442.507
Rescatos de cuotas	<u>(4.850.184)</u>	<u>(206.824)</u>	<u>(320.193)</u>	<u>(5.377.201)</u>
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	<u>(3.589.624)</u>	<u>(24.877)</u>	<u>(320.193)</u>	<u>(3.934.694)</u>
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(1.182.067)	(47.494)	(35.353)	(1.264.914)
Distribución de beneficios				
En efectivo	-	-	-	-
En cuotas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<u>(1.182.067)</u>	<u>(47.494)</u>	<u>(35.353)</u>	<u>(1.264.914)</u>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	3.847.169 =====	229.770 =====	342.671 =====	4.419.610 =====
Valor cuota al 31 de diciembre de 2011	\$ 814,0208 =====	\$ 846,4529 =====	\$ 846,9563 =====	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI BRASIL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010

	<u>Serie</u> <u>Clásica</u>	<u>Serie</u> <u>APV</u>	<u>Serie Alto</u> <u>Patrimonio</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	2.453.575	65.093	504.724	3.023.392
Aportes de cuotas	8.463.381	622.575	524.158	9.610.114
Rescates de cuotas	<u>(2.151.019)</u>	<u>(379.901)</u>	<u>(316.096)</u>	<u>(2.847.016)</u>
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	<u>6.312.362</u>	<u>242.674</u>	<u>208.062</u>	<u>6.763.098</u>
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(147.077)	(5.626)	(14.569)	(167.272)
Distribución de beneficios				
En efectivo	-	-	-	-
En cuotas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<u>(147.077)</u>	<u>(5.626)</u>	<u>(14.569)</u>	<u>(167.272)</u>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	<u>8.618.860</u> =====	<u>302.141</u> =====	<u>698.217</u> =====	<u>9.619.218</u> =====
Valor cuota al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 979,9049</u> =====	<u>\$ 991,7733</u> =====	<u>\$ 991,3711</u> =====	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI BRASIL  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION</b>		
Compra de activos financieros	(22.168.586)	(24.032.096)
Venta / cobro de activos financieros	25.342.899	17.353.552
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	4.602	3.962
Liquidación de instrumentos financieros derivados	1.185.399	-
Dividendos recibidos	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	(267.296)	(185.791)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-
Otros ingresos de operación	7	484
Otros gastos de operación pagados	<u>(533)</u>	<u>(19.014)</u>
Flujo neto originado por (utilizado en) actividades de la operación	<u>4.096.492</u>	<u>(6.878.903)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Colocación de cuotas en circulación	1.442.507	9.610.114
Rescate de cuotas en circulación	(5.377.201)	(2.847.016)
Otros	<u>(121.252)</u>	<u>30.511</u>
Flujo neto (utilizado en) originado por actividades de financiamiento	<u>(4.055.946)</u>	<u>6.793.609</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y efectivo equivalente	40.546	(85.294)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	22.726	100.555
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>96.029</u>	<u>7.465</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>159.301</u>	<u>22.726</u>
	=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI BRASIL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo Bci Brasil es un Fondo Mutuo de libre inversión extranjero – derivado, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140, Piso 7, Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellos interesados en participar en el mercado de capitales de Brasil, a través de un Fondo que contemple a lo menos un 60% de su activo, la inversión en títulos o valores de deuda y/o capitalización, emitidos por emisores pertenecientes al mercado brasileño.

Con fecha 6 de noviembre de 2009, mediante Resolución Exenta N° 761, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Son Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La sociedad administradora pertenece al Grupo Bci y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora el día 24 de febrero de 2012

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados consistentemente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 corresponden a los primeros estados financieros del Fondo preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los presentes estados financieros la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura al 1 de enero de 2010, el Fondo ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, tal como se describe en Nota 3.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Las excepciones y exenciones a la aplicación retrospectiva de NIIF, adoptada según NIIF 1, se detallan en Nota 3.



La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

#### Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 24 (revisada) “Revelación de parte relacionadas”</i> Emitida en noviembre de 2009, reemplaza a NIC 24 (2003), remueve el requisito, para entidades relacionadas del gobierno, de revelar todas las transacciones con entidades gubernamentales y sus relacionadas, incorporando precisiones para éstas, clarificando y simplificando la definición de parte relacionada.</p>	01/01/2011
<p><i>CINIIF 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”</i> Emitida en noviembre de 2009, clarifica el tratamiento contable cuando una empresa renegocia los términos del pasivo con su acreedor y éste acepta cancelar total o parcialmente la deuda mediante la emisión de acciones u otro instrumento de patrimonio de la entidad. Requiere el registro de un resultado calculado como la diferencia entre el valor de libros del pasivo y el valor razonable del instrumento de patrimonio propio emitido a cambio.</p>	01/07/2010
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”</i> Emitida en octubre de 2009, modifica el tratamiento de los derechos de emisión denominados en moneda extranjera. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica anterior requería que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos financieros derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado.</p>	01/02/2010
<p><i>NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i> Emitida en enero de 2010, aclara la fecha correspondiente a la exención de presentar la información comparativa requerida por NIIF 7.</p>	01/07/2010
<p><i>CINIIF 14 “NIC 19— El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción”</i> Emitida en noviembre de 2009, remueve consecuencia involuntaria de la redacción de la norma que impedía reconocer el activo por prepagos recuperados en el tiempo a través de menores reconocimientos de fondeo de planes de activos para beneficios definidos.</p>	01/01/2011

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Mejoras a las Normas internacionales: Se han emitido mejoras a las NIIF 2010 en mayo de 2010 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2011:	
NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01/01/2011
NIIF 3 (revisada) “Combinación de Negocios”	01/07/2010
NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”	01/01/2010
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”	01/01/2011
NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”	01/07/2010
NIC 34 “Información Intermedia”	01/01/2011
CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”	01/01/2011

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”</i> Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
<i>NIC 27 “Estados Financieros Separados”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013
<i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</i> Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
<i>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”</i> Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 13 “Medición del valor razonable”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01/01/2013
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”</i> Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/07/2012
<p><i>NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”</i> Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2012
<p><i>NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i> Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.</p>	01/07/2011
<p><i>NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”</i> Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.</p>	01/07/2011
<p><i>NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”</i> Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.</p>	01/01/2013

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

- c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes, adoptadas de manera anticipada para el ejercicio 2011

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.</p>	<p>01/01/2013 diferida al 01/01/2015 según enmienda aprobada en diciembre de 2011</p>

#### Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

#### 2.2 Declaración de cumplimiento

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros deben utilizar los criterios y disposiciones indicadas por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratada por ésta, deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estimadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

#### 2.3 Conversión de moneda extranjera

##### a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado nacional, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

##### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de enero de</u> <u>2010</u>
	\$	\$	\$
DÓLAR	519,20	468,01	507,10
UF	22.294,03	21.455,55	20.942,88

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

## 2.4 Activos y pasivos financieros

### 2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y mide sus pasivos financieros a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9.

#### 2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

#### 2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

#### 2.4.1.3 Activos y pasivos financieros

Los pasivos financieros, tales como las Remuneraciones sociedad administradora, rescates por pagar cuentas por pagar intermediarios y otros documentos y cuentas por pagar, se miden a su costo amortizado.

### 2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

### 2.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de mercado; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Al cierre de cada ejercicio no existen pasivos financieros atribuibles al Fondo.

## 2.5 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado.

## 2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye la cuenta corriente bancaria con el Banco de Crédito e Inversiones.

## 2.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 3 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionista. La serie de cuotas Clásica se destinará solo a inversionistas con un aporte menor o igual a \$ 100.000.000, la serie Alto Patrimonio se destinará solo a inversionistas con un aporte igual o superior a \$100.000.000, la serie de cuotas APV tendrá por objeto exclusivo la constitución de Planes de Ahorro Previsional Voluntario, establecidos en el Decreto Ley 3.500. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

## 2.8 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda e instrumentos de capitalización.

## 2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se regirá tributariamente según las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la sociedad administradora.

## 2.10 Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

## NOTA 3 – TRANSICION A LAS NIIF

### 3.1 Bases de la transición a las NIIF

#### 3.1.1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de Fondo Mutuo Bci Brasil por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La sociedad ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de Fondo Mutuo Bci Brasil es el 1 de enero de 2010. El Fondo ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, según se detalla a continuación:

- Valorización inicial de activos y pasivos financieros a su valor razonable.

No hemos presentado un cuadro de conciliación del resultado y patrimonio al 31 de diciembre de 2010 entre NIIF y P.C.G.A. chilenos, debido a que no hemos determinado ajustes entre ambas normas, excepto por la clasificación de las cuotas en circulación, las que bajo P.C.G.A. chilenos se presentaban como patrimonio y bajo NIIF como activos netos atribuibles a los partícipes.

#### NOTA 4 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 6 de noviembre de 2009, mediante Resolución Exenta N° 761 el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web [www.bci.cl](http://www.bci.cl).

##### a) Instrumentos elegibles

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en la letra d) siguiente.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB,N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045. Esto, conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B,N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B,N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

##### Condiciones especiales:

Países en que se podrán efectuar inversiones y monedas en las cuales se expresarán éstas, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante la Circular N° 1.400 de 1998.

El Fondo podrá invertir en aquellos países que, conforme a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, sean elegibles para efectuar inversiones por cuenta de fondos mutuos chilenos. No se considerarán para estos efectos requisitos o condiciones adicionales a las establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

<u>País</u>	<u>Moneda</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
		%	%
Argentina	Peso argentino	-	100
Bolivia	Boliviano	-	100
Brasil	Real brasileño	-	100
Estados Unidos	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	-	100
Colombia	Peso colombiano	-	100
Ecuador	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	-	100
México	Peso mexicano	-	100
Perú	Nuevo sol peruano	-	100
Paraguay	Guaraní paraguayo	-	100
Uruguay	Peso uruguayo	-	100
Venezuela	Bolívar venezolano	-	100
Bermudas	Dólar de bermuda	-	100
Bahamas	Dólar de Bahamas	-	100
Canadá	Dólar canadiense	-	100
China	Renmimby chino	-	100
Corea del Sur	Won coreano del sur	-	100
Eurozona	Euro	-	00
Islas Caimán	Dólar de Islas Caimán	-	100
Japón	Yen japonés	-	100
Reino Unido	Libra esterlina	-	100
Suiza	Franco suizo	-	100

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, un porcentaje de hasta un 40% del activo del Fondo en forma permanente para operaciones de compras y ventas. Asimismo, podrá mantener en forma transitoria hasta un 45% del activo del Fondo, por un plazo máximo de 30 días con el objetivo de mantener una adecuada liquidez.

Limitaciones o prohibiciones a la inversión de los recursos:

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el Artículo N° 50 bis de la Ley N° 18.046.

b) Política de inversión en instrumentos derivados y realización de otras operaciones autorizadas

La administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de opciones, futuros y forwards, conforme a lo señalado en el numeral 10 del Artículo N° 13 del D.L. N° 1.328 del 1976, con la finalidad de cobertura e inversión, en las condiciones y sobre los activos objeto establecidos en la NCG N° 204 del 2006, o aquella que la modifique o reemplace, siempre que éstos cumplan los requisitos exigidos por dicha normativa.



Los activos objeto para las operaciones de productos derivados serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities y títulos representativos de estos activos y cuotas de fondos, de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General N° 204 de 28/12/2006, o aquella que la modifique o reemplace, debiendo cumplirse con los límites generales contemplados en el numeral 5 de la normativa antes señalada, conforme a lo siguiente:

- 1) La inversión total que se realice con los recursos del fondo mutuo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del fondo mutuo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 90 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si la inversión supera el 10% del valor del activo del fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

- 2) El total de los recursos de un fondo mutuo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del fondo mutuo. Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.
- 3) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del fondo mutuo.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el fondo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

- 4) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del fondo mutuo. No obstante lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos en el lanzamiento de opciones de compra, sobre activos que no forman parte de la cartera contado, generados por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor de los activos del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

Las operaciones de productos derivados deberán cumplir con los límites específicos señalados en los números 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la Norma de Carácter General N° 204 del 28/12/2006 o la que la modifique o reemplace.

La sociedad administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los Fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

1. Características generales de los emisores

El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir.

Todo sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Superintendencia.

2. Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de acciones.

Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de acciones, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.

3. Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto.

4. Los organismos que administrarán las garantías involucradas en operaciones de venta corta y préstamos de acciones, serán exclusivamente bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.

5. Límites generales

La posición corta que el Fondo mantenga respecto de las acciones de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de acciones emitidas por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.

6. Límites específicos

	%
Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones	50
Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas	50
Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta	20

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con promesa de venta de instrumentos de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular N° 1.797 o aquella que la reemplace. Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales sólo podrán efectuarse con bancos nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley N° 18.045. Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. Las operaciones sobre acciones o títulos representativos de éstas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo, en todo caso, deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada.

Los límites de inversión en instrumentos adquiridos con promesa de venta, serán aquellos señalados en el numeral 4.1 y 4.2 de la Circular N°1.797 del 2006, o la que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de oferta pública que podrán ser adquiridos con promesa de venta, serán los siguientes:

- 1) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
  - 2) Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos nacionales;
  - 3) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el estado o el banco central de un país extranjero;
  - 4) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales
  - 5) Títulos de deuda inscritos en el registro de valores.
  - 6) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.
  - 7) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativas de éstas, tales como ADR´s.
  - 8) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR´s. Las operaciones sobre acciones o títulos representativos de éstas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. En todo caso, los títulos que se adquieran con promesa de venta, deberán enterarse como garantía del cumplimiento de la venta pactada.
- c) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

<u>Tipo de instrumentos</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
	%	%
1) Instrumentos de deuda nacional	-	40
Títulos representativos de productos agropecuarios de transacción bursátil que cumplan con lo dispuesto en la NCG N° 103 de 2001, cuyos padrones se encuentren inscritos en el registro de productos de la Superintendencia de Valores que cumplan las condiciones y requisitos para ser transados en una bolsa de productos y las indicadas en la N.C.G. N° 191 de 2005, o aquella que la modifique o reemplace.		
Otros instrumentos de capitalización nacional que la Superintendencia de Valores y Seguros autorice.	-	40
Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	-	40
Acciones de sociedades anónimas abiertas de las referidas en el inciso segundo del numeral 2 del artículo 13 del D.L. N° 1.328 de 1976.	-	10
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión, de los regulados por la Ley N°18.815 del año 1989.	-	10

<u>Tipo de instrumentos</u>	<u>Mínimo</u> %	<u>Máximo</u> %
Títulos representativos de productos agropecuarios que no sean considerados de transacción bursátil, cuyos padrones se encuentren inscritos en el registro de productos de la Superintendencia de Valores que cumplan las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos Agropecuarios y las indicadas en la NCG N° 191 de 2005, o aquella que la modifique o reemplace.	-	10
2) Instrumentos de deuda extranjera		
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.	-	100
Instrumentos de deuda, emitidos por emisores que pertenezcan al mercado brasileño, debiendo entenderse por emisores pertenecientes al mercado brasileño, al Estado brasileño o a su banco central, u otras instituciones que formen parte de dicho estado y sociedades o corporaciones, incluidos bancos e instituciones financieras, domiciliados en Brasil o que en dicho país se ubique la mayor parte de sus activos o actividades que constituyan la fuente principal de sus negocios.	60	100
Instrumentos emitidos y/o garantizados por entidades bancarias, extranjeras o internacionales que se transen en los mercados locales o internacionales.	-	100
Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	-	100
Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el registro de productos de la Superintendencia de Valores y Seguros que cumplan con los requisitos y condiciones para ser transados en una Bolsa de Productos y las indicadas en la NCG N° 191 de 2005, o aquella que la modifique o reemplace.	-	40
3) Instrumentos capitalización extranjera	-	100
Instrumentos de capitalización, emitidos por emisores que pertenezcan al mercado brasileño, debiendo entenderse por emisores pertenecientes al mercado brasileño, al estado brasileño o a su banco central, u otras instituciones que formen parte de dicho estado y sociedades o corporaciones, incluidos bancos e instituciones financieras, domiciliados en Brasil o que en dicho país se ubique la mayor parte de sus activos o actividades que constituyan la fuente principal de sus negocios.	60	100
Títulos representativos de índices accionarios de los señalados en el numeral 1.5 de la Sección 1. de la circular N° 1.217 de 1995, que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, establecidas en el numeral 2.5.6 de la sección 2. de la Circular N° 1.217 de 1995	-	10

<u>Tipo de instrumentos</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
Títulos representativos de índices accionarios de los señalados en el numeral 1.5 de la Sección 1. de la circular N° 1.217 de 1995, que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, establecidas en el numeral 2.5.6 de la sección 2 de la Circular N° 1.217 de 1995.	% -	% 100
Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas tales como ADR	-	100
Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	-	100
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas tales como ADR, de las señaladas en el numeral 2.5.3 sección 2. de la Circular N° 1.217 de 1995.	-	10
Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	-	100
Instrumentos de deuda inscritos en el registro de valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	-	40
4) Otros instrumentos e inversiones financieras	-	100
Títulos representativos de índices de deuda que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, establecidas en el numeral 2.5.6 de la sección 2 de la circular N° 1.217 de 1995.	-	100
Commodities y títulos representativos de commodities de los señalados en el numeral 1.5 de la sección 1 de la circular N° 1.217 de 1995, que no sean considerados de transacción bursátil, conforme a las condiciones señaladas en el numeral 2.5.4 de la sección 2. de la citada Circular, emitidos por emisores extranjeros.	-	10
Commodities y títulos representativos de commodities que sean considerados de transacción bursátil que cumplan las condiciones señaladas en el numeral 1.5. de la sección 1. y numeral 2.5.4 de la sección 2. de la Circular N° 1.217 de 1995, emitidos por emisores extranjeros.	-	100
Títulos representativos de índices de deuda que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, establecidas en el numeral 2.5.6 de la sección 2. de la circular N° 1.217 de 1995.	-	10
Notas estructuradas de las señaladas en el numeral 1.5 de la Sección 1. de la Circular N° 1.217 de 1995, que no cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en el numeral 2.5.5 de la Sección 2. de la Circular N° 1.217 de 1995 para ser consideradas de transacción bursátil.	-	10

<u>Tipo de instrumentos</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
	%	%
Notas estructuradas de aquellas consideradas en el numeral 1.5 de la sección 1. de la Circular N° 1.217 de 1995, que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en el numeral 2.5.5 de la sección 2. de la Circular N° 1.217 de 1995, para ser consideradas de transacción bursátil.	-	10
Notas estructuradas de aquellas consideradas en el numeral 1.5 de la sección 1. de la circular N° 1.217 de 1995, que cumplan las condiciones y requisitos establecidos en el numeral 2.5.5 de la sección 2. de lo circular N° 1.217 de 1995, para ser consideradas de transacción bursátil.	-	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y Banco Central de Chile.	-	40
Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos nacionales o extranjeras que operen en el país.	-	40
Títulos de deuda de securitización de los referidos en el título XVIII de la Ley N° 18.045	-	25
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	-	40
Otros Instrumentos de deuda nacional que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	-	40
2) Instrumentos capitalización nacional	-	40
d) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial	:10% del activo del Fondo	
Límite máximo de inversión por emisor	:25% del activo del Fondo	
Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo de inversión extranjero	:25% del activo del Fondo	
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	:25% del activo del Fondo	
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas		

## NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

### 5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo de precios, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas al cumplimiento del objetivo de la política de inversión consistente en ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados de capitales de Brasil. La cartera de inversión se compone de al menos un 60% de sus activos por títulos o valores de deuda y/o capitalización, emitidos por emisores que pertenezcan al mercado brasileño, debiendo entenderse por emisores pertenecientes al mercado brasileño, al Estado brasileño o a su Banco Central, u otras instituciones que formen parte de dicho Estado y sociedades o corporaciones, incluidos bancos e instituciones financieras, domiciliados en Brasil o que en dicho país se ubique la mayor parte de sus activos o actividades que constituyan la fuente principal de sus negocios. Otro objetivo de inversión corresponde a tratar de obtener rentabilidad en un rango de mayores ganancias de capital. Por lo cual, su condición básica como inversión supone riesgo de capital.

Este fondo mutuo está dirigido a personas y empresas que deseen a través de un fondo mutuo, acceder a instrumentos de capitalización asociado a Brasil, con el objeto de tratar de obtener rentabilidad en el rango de mayores ganancias de capital, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota. Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros, para de esta forma asegurar que la cartera de inversión cumple con las restricciones de inversión aplicables.

#### 5.1.1 Riesgos de mercado

##### a) Riesgo de precios

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al período de cierre de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

<u>Método de Reconocimiento</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	4.270.550	9.632.158	2.931.173
Activos en derivados relacionados con acciones valor razonable con efecto en resultados	-	-	-
Pasivos en derivados relacionados con acciones a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-
Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-
Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.270.550</b>	<b>9.342.258</b>	<b>2.931.173</b>
	=====	=====	=====

El Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no mantiene posiciones en instrumentos derivados.

El Fondo también administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial y haciendo una evaluación comparativa de la ponderación por sector con aquella del Índice MSCI Brasil. La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en sectores donde se esperan retornos superiores a otros sectores disponibles. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

La diversificación del Fondo por sector productivo, es la siguiente:

<u>Sector</u>	Al 31 de diciembre 2011 Cartera de acciones de Fondo (*)	Al 31 de diciembre 2010 Cartera de acciones de Fondo (*)	Al 1 de enero 2010 Cartera de acciones de Fondo (*)
	%	%	%
Materiales básicos	14	17	15
Comunicaciones	4	5	5
Consumo cíclico	11	8	10
Consumo no cíclico	16	14	12
Diversificado	3	3	5
Energía	9	11	12
Financiero	28	26	28
Utilities	8	6	8
Industrial	6	3	3
Tecnología	1	1	1
Health Care	-	-	1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>94</b>	<b>100</b>
	===	===	===

(\*) Porcentaje respecto del total de activos del Fondo.

La cartera de inversiones del fondo se encuentra diversificada por emisor, estando concentrada principalmente en el sector financiero.



El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 1 de enero de 2010. El análisis se basa en una distribución empírica u observada de los retornos, el percentil 99% representa el escenario extremo para el comportamiento del retorno semanal del índice relevante. El resultado de la sensibilización realizada arrojó los siguientes resultados:

<u>Retorno semanal</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	%	%	%
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice	7,68	4,50	6,5
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice	(9,74)	(3,90)	(3,90)

*Cifras expresadas en retornos semanales*

Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de dos años de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010; y la correlación histórica de las acciones con ciertos indicadores corporativos. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del período anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

<u>Naturaleza de la exposición</u>	<u>Moneda</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
		M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos monetarios	USD	4.424.596	9.347.200	2.311.186
Activos no monetarios	-	-	-	-
<u>Pasivos</u>				
Pasivos monetarios	-	-	-	-
Pasivos no monetarios	-	-	-	-

Ante la exposición total del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. El análisis se basa en los retornos semanales del valor del dólar, considerando que una data histórica de dos años es un lapso de tiempo razonablemente largo para determinar los escenarios extremos, pero plausibles de cambio del valor del dólar. Manteniéndose todas las demás variables constantes, se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una distribución normal de los retornos, el percentil 99% representa el escenario extremo para el comportamiento del cambio \$/USD. El resultado de la sensibilización realizada arroja los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2011

<u>Moneda</u>	<u>Exposición total</u>	<u>Variación tipo de cambio</u>		<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Alza</u>	<u>Baja</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
	M\$	%	%	M\$	M\$
USD	4.424.596	(5,96)	3,75	269.263	(165.922)
	=====	===	===	=====	=====

31 de diciembre de 2010

<u>Moneda</u>	<u>Exposición total</u>	<u>Variación tipo de cambio</u>		<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Alza</u>	<u>Baja</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
	M\$	%	%	M\$	M\$
USD	9.347.200	3,66	(4,91)	342.108	458.948
	=====	===	===	=====	=====

1 de enero de 2010

<u>Moneda</u>	<u>Exposición total</u>	<u>Variación tipo de cambio</u>		<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Alza</u>	<u>Baja</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
	M\$	%	%	M\$	M\$
USD	2.311.186	8,25	(5,15)	190.673	119.026
	=====	===	===	=====	=====

Este aumento o disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en dólares estadounidenses que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

#### c) Riesgo de tipo de interés

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo expongan al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2011.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

#### 5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda:

<u>Clasificación de Instrumentos de Inversión</u>	<u>Concentración</u>		
	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Al 1 de enero de 2010</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
N-1	<u>-</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Total	<u>-</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
	<u>===</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045. Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 25% de los activos del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 y 1 de enero de 2010 es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

<u>Tipos de activos</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Al 1 de enero de 2010</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Títulos de deuda	-	284.958	619.988
Activos de derivados	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	159.301	22.726	100.555
Otros activos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>159.301</u>	<u>307.684</u>	<u>720.543</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en entidades extranjeras de custodia autorizados y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

### 5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su política es mantener inversiones en instrumentos de capitalización que pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita, dado su elevado volumen de transacción bursátil.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 1 de enero de 2010, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un periodo no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante 2011 y 2010.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

	<u>Menos de 7 días</u>	<u>7 días a 1 mes</u>	<u>1-12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>	<u>Sin vencimiento estipulado</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	5	-	-	-	-
Rescates por pagar	9.178	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1.058	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	4.419.610	-	-	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	29	-	-	-	-
Rescates por pagar	34.378	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1.259	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	9.619.218	-	-	-	-
<u>Al 1 de enero de 2010</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	369	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	7.967	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	3.023.392	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ningún inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

	<u>Menos de 7</u> días	<u>7-31</u> días	<u>Total</u> M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
Activos:			
Instrumentos de deuda	-	-	-
Instrumentos de capitalización	<u>4.270.550</u>	<u>-</u>	<u>4.270.550</u>
Total	<u>4.270.550</u> =====	<u>-</u> =====	<u>4.270.550</u> =====
% del total de activos financieros	<u>100%</u> =====	<u>-</u> =====	<u>100%</u> =====
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>			
Activos:			
Instrumentos de deuda	289.898	-	289.898
Instrumentos de capitalización	<u>9.342.260</u>	<u>-</u>	<u>9.342.260</u>
Total	<u>9.632.158</u> =====	<u>-</u> =====	<u>9.632.158</u> =====
% del total de activos financieros	<u>100%</u> =====	<u>-</u> =====	<u>100%</u> =====
<u>Al 1 de enero de 2010</u>			
Activos:			
Instrumentos de deuda	619.988	-	619.988
Instrumentos de capitalización	<u>2.311.185</u>	<u>-</u>	<u>2.311.185</u>
Total	<u>2.931.173</u> =====	<u>-</u> =====	<u>2.931.173</u> =====
% del total de activos financieros	<u>100%</u> =====	<u>-</u> =====	<u>100%</u> =====

## 5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

### 5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda y/o de capitalización que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento o precios representativos para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa o precio representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando la tasa entregada por un proveedor independiente, utilizando metodologías de valorización estándar ampliamente usadas en el mercado. Este proceso implica la utilización de análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y comparación de instrumentos similares, ocupando al máximo datos de mercado.

Para el caso de instrumentos no cotizados en las últimas fechas antes del período de cierre como patrimonio o deuda, son valorizados en base de supuestos. El valor razonable de deudores y acreedores corresponde al valor contable menos el monto provisionados por tales conceptos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

<u>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	3.304.568	-	-	3.304.568
Otros instrumentos de capitalización	965.982	-	-	965.982
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>4.270.550</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.270.550</b>
	=====	=====	=====	=====
<b>PASIVOS</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	=====	=====	=====	=====
<u>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	462.850	-	-	462.850
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	7.180.197	-	-	7.180.197
Otros instrumentos de capitalización	1.699.213	-	-	1.699.213
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	99.955	-	-	99.955
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	189.943	-	-	189.943
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>9.632.158</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.632.158</b>
	=====	=====	=====	=====
<b>PASIVOS</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	=====	=====	=====	=====

<u>Cartera de inversión al 1 de enero de 2010</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	2.311.185	-	-	2.311.185
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	619.988	-	-	619.988
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>2.931.173</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.931.173</b>
	=====	=====	=====	=====
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>PASIVOS</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	=====	=====	=====	=====

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagares del banco central y las opciones suscritas por el Fondo, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

#### 5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Los pasivos financieros, es decir, las Remuneraciones sociedad administradora, los rescates por pagar las cuentas por pagar a intermediarios y otros documentos y cuentas por pagar son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

#### NOTA 6 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La Administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas a la valorización a valor justo de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.



## NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

## a) Activos

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Instrumentos de capitalización	4.270.550	9.342.260	2.311.188
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	289.898	619.985
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>4.270.550</u>	<u>9.632.158</u>	<u>2.931.173</u>

## b) Efectos en resultados

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>
	M\$	M\$
Intereses y reajustes		
Resultados realizados	4.602	3.962
Resultados no realizados	<u>-</u>	<u>263</u>
Total ganancias	(4.602)	4.225
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>(1.199.177)</u>	<u>3.795</u>
Total (pérdidas) ganancias netas	<u>(1.203.779)</u>	<u>8.020</u>

## c) Composición de la cartera

	Al 31 de diciembre de 2011				Al 31 de diciembre de 2010				Al 1 de enero de 2010			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
i) Instrumentos de capitalización												
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	462.850	462.850	4,81	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	3.304.568	3.304.568	74,77	-	7.180.197	7.180.197	74,64	-	2.311.188	2.311.188	76,44
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	965.982	965.982	21,86	-	1.699.213	1.699.213	17,66	-	-	-	-
Subtotal	-	4.270.550	4.270.550	96,63	-	9.342.260	9.342.260	97,11	-	2.311.188	2.311.188	76,44
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días												
Dep. y/o Pagos Bancos. e Instituciones Financieras	-	-	-	-	99.955	-	99.955	1,04	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos. e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	189.943	-	189.943	1,85	619.985	-	619.985	20,50
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	289.898	-	289.898	3,01	619.985	-	619.985	20,50
Total	-	4.270.550	4.270.550	96,63	289.898	9.342.260	9.632.158	100,00	619.985	2.311.188	2.931.173	99,94

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	9.632.158	2.931.173
Intereses y reajustes	4.602	4.225
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(1.199.177)	3.795
Compras	22.168.586	24.032.096
Ventas	(25.342.899)	(17.353.552)
Otros movimientos	<u>(992.720)</u>	<u>14.421</u>
Saldo final al 31 de diciembre	4.270.550	9.632.158
	=====	=====

#### NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
<u>Cuentas por pagar</u>			
Comisiones y derechos de bolsa	5	29	-
	===	===	====

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas por pagar a intermediarios.

Los valores de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en la siguiente moneda:

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Pesos Chilenos	5	29	-
	===	===	====

#### NOTA 9 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Otros documentos y cuentas por pagar	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Inversiones con retención	-	-	7.967
	=====	=====	=====

## NOTA 10 - INTERESES Y REAJUSTES

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	4.602	4.225
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>4.602</u> =====	<u>4.225</u> =====

## NOTA 11 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Efectivo en bancos	159.301	22.726	100.555
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>159.301</u> =====	<u>22.726</u> =====	<u>100.555</u> =====

## NOTA 12 - CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas con cuotas series Clásica, APV y Alto Patrimonio las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Las diferencias que presentan las series corresponden al objetivo de la inversión, porcentajes de remuneración y de comisión cobradas, siendo la serie APV exenta de comisión.

Al 31 de diciembre de 2011 las cuotas en circulación de las series Clásica, APV y Alto Patrimonio ascienden a 4.726.130,7423, 271.449,4489 y 404.592,3950 a un valor cuota de \$814,0208; 846,4529 y 846,9563 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 las cuotas en circulación de las series Clásica, APV y Alto Patrimonio ascienden a 8.795.608,8666, 304.647,2204 y 704.294,7099 a un valor cuota de \$979,9049; 991,7733 y 991,3711 respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

<u>Serie</u>	<u>Característica</u>	<u>Valor inicial cuota</u>
Clasica	La serie de Cuotas Clásica se destinará para aquellos partícipes que no requieran suscribir un plan de ahorro previsional voluntario. El aporte deberá ser menor o igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos de Chile). Las operaciones de suscripción y rescate de esta serie de cuotas, podrán realizarse mediante el sistema de transmisión remota, vía electrónica utilizando la red world wide Web (internet), o a través de sistemas telefónicos (planta telefónica), sistemas que podrán ser provistos directamente por la Administradora o por agentes colocadores autorizados.	1.000,0000
Apv	La serie de Cuotas APV tendrá por objeto exclusivo la constitución de planes de ahorro previsional voluntario, establecidos en el Decreto Ley 3.500. En las operaciones de suscripción y rescate de esta serie de cuotas, no se contempla la utilización de los sistemas de transmisión remota.	1.000,0000
Alto Patrimonio	La serie de Cuotas Alto Patrimonio se destinará sólo a inversionistas con un aporte superior a \$100.000.000 (cien millones de Pesos de Chile). Cumplida la condición anterior, las cuotas de dichas inversiones se mantendrán en esta serie independiente que con posterioridad el partícipe disminuya el monto antes indicado. Las operaciones de suscripción y rescate de esta serie de cuotas, podrán realizarse mediante el sistema de transmisión remota, vía electrónica utilizando la red world wide web (internet), o a través de sistemas telefónicos (planta telefónica), sistemas que podrán ser provistos directamente por la administradora o por agentes colocadores autorizados.	1.000,0000

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	<u>Serie clásica</u>	<u>Serie APV</u>	<u>Serie Alto patrimonio</u>	<u>2011 Total</u>
Saldo al 1 de enero 2011	8.795.608,8666	304.647,2204	704.294,7099	9.804.550,7969
Cuotas suscritas	1.274.833,8782	195.550,3256	-	1.470.384,2038
Cuotas rescatadas	(5.344.312,0025)	(228.748,0971)	(299.702,3149)	(5.872.762,4145)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre 2011	<u>4.726.130,7423</u>	<u>271.449,4489</u>	<u>404.592,3950</u>	<u>5.402.172,5862</u>

	<u>Serie clásica</u>	<u>Serie APV</u>	<u>Serie Alto patrimonio</u>	<u>2010 Total</u>
Saldo al 1 de enero 2010	2.454.495,2870	65.057,5467	504.593,9310	3.024.146,7647
Cuotas suscritas	8.539.719,1051	630.433,9278	521.361,4477	9.691.514,4806
Cuotas rescatadas	(2.198.605,5255)	(390.844,2541)	(321.660,6688)	(2.911.110,4484)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre 2010	8.795.608,8666	304.647,2204	704.294,7099	9.804.550,7969
	=====	=====	=====	=====

Comisiones:

Serie de Cuotas Clásica y Alto Patrimonio:

La suscripción de cuotas de las series Clásica y Alto Patrimonio, darán derecho a la sociedad administradora a cobrar una comisión de colocación de cuotas, diferida al rescate, aplicada sobre el 80% del monto original del aporte, en función de su permanencia según la siguiente tabla.

Tiempo de Permanencia Comisión (IVA incluido) % de Cuotas Liberadas de Cobro

1 a 120 días 3,6% 20%  
121 a 180 días 1,8% 20%  
Más de 180 días 0% 100%

No se cobrará comisión de colocación a la cantidad equivalente en cuotas al 20% del aporte, cantidad que podrá rescatarse en cualquier momento sin comisión alguna.

Para todos los efectos, se considerará que los aportes de mayor antigüedad son los primeros en ser rescatados.

Aquellos partícipes que rescaten cuotas, total o parcialmente las series de cuotas Clásica y Alto Patrimonio, las cuales sean invertidas en otros fondos mutuos administrados por esta sociedad, que tengan contemplado en su Reglamento Interno comisiones de colocación de cuotas diferidas al rescate y sin que medie entrega del importe de los rescates al partícipe, quedan liberados del cobro de comisión de colocación de cuotas a que hubiere lugar. En este sentido, para efectos de cálculo de la permanencia de las suscripciones de cuotas en estos nuevos fondos se considerará la fecha de aporte en el fondo mutuo original. Lo anterior, para el caso que el fondo mutuo desde el cual se efectúa el rescate, contemplare alguna estructura de comisiones diferidas al momento del rescate, en función de la permanencia de la inversión.

Serie de Cuotas APV:

No contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.

#### NOTA 13 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante los ejercicios 2011 y 2010 el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

## NOTA 14 - RENTABILIDAD DEL FONDO

## a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal, con 4 decimales, obtenida por el Fondo o las series de cuotas, corresponde a la siguiente:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Mes</u>	<u>Rentabilidad mensual acumulada</u>		
	<u>Clásica</u>	<u>APV</u>	<u>Alto Patrimonio</u>
	%	%	%
Enero	(1,2960)	(1,2121)	(1,2037)
Febrero	(1,3839)	(1,3082)	(1,3007)
Marzo	5,5799	5,6696	5,6786
Abril	(2,7752)	(2,5405)	(2,5325)
Mayo	(0,7395)	(0,4609)	(0,4524)
Junio	(1,0221)	(0,7533)	(0,7451)
Julio	(8,2414)	(7,9838)	(7,9760)
Agosto	(3,4415)	(3,1705)	(3,1622)
Septiembre	(7,5515)	(7,3004)	(7,2928)
Octubre	7,8438	8,1466	8,1557
Noviembre	(4,5467)	(4,2874)	(4,2796)
Diciembre	0,3627	0,6444	0,6530

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
Serie Clásica	(16,9286)	(18,5674)	-
Serie Apv	(14,6526)	(15,4009)	-
Serie Alto patrimonio	(14,5672)	(15,3262)	-

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Mes</u>	<u>Rentabilidad mensual acumulada</u>		
	<u>Clásica</u>	<u>APV</u>	<u>Alto Patrimonio</u>
	%	%	%
Enero	(5,9515)	(5,8236)	(5,8636)
Febrero	1,6463	1,7711	1,7321
Marzo	5,0050	5,1097	5,1031
Abril	(1,9705)	(1,8899)	(1,8818)
Mayo	(7,7757)	(7,6973)	(7,6894)
Junio	5,1312	5,2177	5,2263
Julio	4,0925	4,1810	4,1898
Agosto	(5,7601)	(5,6801)	(5,6720)
Septiembre	4,3859	4,4717	4,4803
Octubre	4,8926	4,9818	4,9907
Noviembre	(2,8404)	(2,7605)	(2,7525)
Diciembre	(1,5462)	(1,4625)	(1,4542)

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
Serie Clásica	(1,9728)	-	-
Serie Apv	(0,8768)	-	-
Serie Alto patrimonio	(0,8885)	-	-

## b) Rentabilidad Real

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
Serie Apv	(17,8625)	(10,8530)	-

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
Serie Apv	(3,2453)	-	-

## NOTA 15 - PARTES RELACIONADAS

## a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. la cual recibe a cambio la siguiente remuneración.

Serie de Cuotas Clásica: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 5,0 % anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie de Cuotas APV: La remuneración de la Sociedad administradora a esta serie será de hasta un 1,80% anual, exento de IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie de Cuotas Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad administradora a esta serie será de hasta un 2,75% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El total de remuneración por administración del ejercicio 2011 y 2010 ascendió respectivamente a: M\$ 267.095 y M\$ 186.681, adeudándose M\$ 1.058 y M\$ 1.259 por remuneración por pagar a la sociedad administradora cierre del ejercicio 2011 y 2010, respectivamente.



## b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas de las series Clásica, APV y Alto Patrimonio del Fondo según se detalla a continuación.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Tenedor – Serie CLASICA</u>	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u> M\$
Sociedad administradora	-	-	787,6601	(787,6601)	-	-
Personas relacionadas	0,13	4.693,4057	2.477,5943	-	7.171,0000	5.837
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	1,12	6.691,4227	-	-	6.691,4227	5.447

<u>Tenedor – Serie APV</u>	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u> M\$
Sociedad administradora	-	-	2.852,5720	(2.852,5720)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,02	3.261,8835	-	(1.998,8606)	1.263,0229	1.069

<u>Tenedor – Serie ALTO PATRIMONIO</u>	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u> M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Tenedor – Serie CLASICA</u>	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u> M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0005	-	5.751,8628	(1.058,4571)	4.693,4057	4.599
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,0007	-	9.365,0384	(2.673,6157)	6.691,4227	6.557

<u>Tenedor – Serie APV</u>	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u> M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,0003	4.497,4364	-	(1.235,5529)	3.261,8835	3.235

<u>Tenedor – Serie ALTO PATRIMONIO</u>	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u>
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0004	-	4.251,0000	-	4.251,0000	4.214
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

#### NOTA 16 – OTROS GASTOS DE OPERACION

De acuerdo al Reglamento Interno, la Sociedad Administradora no cargará ningún gasto al Fondo distinto de la remuneración de administración anual, ni impuesto a las ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en las distintas inversiones realizadas por el Fondo. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no presenta Otros gastos de operación.

#### NOTA 17 - CUSTODIA DE VALORES

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Entidades</u>	<u>Custodia de valores</u>					
	<u>Custodia nacional emisores nacionales</u>			<u>Custodia extranjera emisores extranjeros</u>		
	<u>Monto Custodiado</u>	<u>% sobre total de inversión en instrumentos emitidos</u>	<u>% sobre total de activo del Fondo</u>	<u>Monto Custodiado</u>	<u>% sobre total de inversión en instrumentos emitidos</u>	<u>% sobre total de activo del Fondo</u>
	<u>M\$</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>M\$</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Empresa de deposito de valores – custodia encargada por Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empresa de deposito de valores – custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	<u>4.270.550</u>	<u>100</u>	<u>96,40</u>
Total cartera inversión en custodia	-	-	-	<u>4.270.550</u>	<u>100</u>	<u>96,40</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

<u>Entidades</u>	<u>Monto custodiado</u>	<u>% sobre total de activo del Fondo</u>
	<u>M\$</u>	<u>%</u>
Empresas de depósito de valores	-	-
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	<u>4.270.550</u>	<u>96,762</u>
Total Cartera inversión en custodia	<u>4.270.550</u>	<u>96,675</u>
	=====	=====

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Entidades</u>	<u>Custodia de valores</u>					
	<u>Custodia nacional emisores nacionales</u>			<u>Custodia extranjera emisores extranjeros</u>		
	<u>Monto Custodiado</u>	<u>% sobre total de inversión en instrumentos emitidos</u>	<u>% sobre total de activo del Fondo</u>	<u>Monto Custodiado</u>	<u>% sobre total de inversión en instrumentos emitidos</u>	<u>% sobre total de activo del Fondo</u>
	M\$	%	%	M\$	%	%
Empresa de depósito de valores custodia encargada por Sociedad administradora	<u>289.898</u>	<u>100</u>	<u>3.003</u>	-	-	-
Empresa de depósito de valores custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	<u>9.342.260</u>	<u>100</u>	<u>96.762</u>
Total cartera inversión en custodia	<u>289.898</u>	<u>100</u>	<u>3.003</u>	<u>9.342.260</u>	<u>100</u>	<u>96.762</u>

<u>Entidades</u>	<u>Monto custodiado</u>	<u>% sobre total de activo del Fondo</u>
	M\$	%
Empresas de depósito de valores	284.958	3,0030
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras Entidades	<u>9.347.200</u>	<u>96.762</u>
Total Cartera inversión en custodia	<u>9.632.158</u>	<u>99,675</u>

#### NOTA 18 - EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

#### NOTA 19 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO

<u>Naturaleza</u>	<u>Emisor</u>	<u>Representante de los beneficiarios</u>	<u>Monto UF</u>	<u>Vigencia</u>	
				<u>desde</u>	<u>hasta</u>
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de crédito e inversiones	10.000,00	10/01/2011	10/01/2012

#### NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no tiene operaciones de compra con retroventa al cierre del ejercicio 2011 y 2010.

## NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series Clásica, APV y Alto Patrimonio, al último día de cada mes del ejercicio 2011 y 2010, se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

Fondo mutuo BCI Brasil – serie Clásica

<u>Mes</u>	<u>Valor Cuota (1)</u>	<u>Total de Activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)		<u>Participes</u>
			(Incluyendo I.V.A.)		
	\$	M\$	M\$	N°	
Enero	967,2053	9.414957	592		1.690
Febrero	953,8200	9.146.615	574		1.649
Marzo	1.007,0420	9.324.757	582		1.602
Abril	979,0947	8.936.661	1.069		1.590
Mayo	971,8545	8.423.599	1.000		1.525
Junio	961,9213	7.804.018	926		1.426
Julio	882,6455	6.724.258	774		1.321
Agosto	852,2693	5.606.633	641		1.189
Septiembre	787,9103	4.740.384	542		1.116
Octubre	849,7127	4.813.310	553		1.070
Noviembre	811,0787	4.511.266	516		1.029
Diciembre	814,0208	4.429.851	506		1.001

Fondo Mutuo BCI Brasil – serie APV

<u>Mes</u>	<u>Valor Cuota (1)</u>	<u>Total de Activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)		<u>Participes</u>
			(Incluyendo I.V.A.)		
	\$	M\$	M\$	N°	
Enero	979,7518	9.414957	13		172
Febrero	966,9343	9.146.615	14		177
Marzo	1.021,7556	9.324.757	15		178
Abril	995,7981	8.936.661	15		177
Mayo	991,2089	8.423.599	16		179
Junio	983,7426	7.804.018	14		176
Julio	905,2022	6.724.258	12		176
Agosto	876,5031	5.606.633	11		169
Septiembre	812,5150	4.740.384	11		174
Octubre	878,7070	4.813.310	10		173
Noviembre	841,0330	4.511.266	9		169
Diciembre	846,4529	4.429.851	9		176

Fondo Mutuo BCI Brasil – serie Alto Patrimonio

<u>Mes</u>	<u>Valor Cuota (1)</u>	<u>Total de Activos</u>	<u>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)</u> <u>(Incluyendo I.V.A.)</u>		<u>Partícipes</u>
			\$	M\$	
Enero	979,4376	9.414.957	15		1
Febrero	966,6985	9.146.615	15		1
Marzo	1.021,5931	9.324.757	16		1
Abril	995,7216	8.936.661	15		1
Mayo	991,2169	8.423.599	15		1
Junio	983,8315	7.804.018	15		1
Julio	905,3608	6.724.258	14		1
Agosto	876,7312	5.606.633	14		1
Septiembre	812,7933	4.740.384	13		1
Octubre	879,0826	4.813.310	14		1
Noviembre	841,4616	4.511.266	13		1
Diciembre	846,9563	4.429.851	13		1

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

Fondo mutuo BCI Brasil – serie Clásica

<u>Mes</u>	<u>Valor Cuota (1)</u>	<u>Total de Activos</u>	<u>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)</u> <u>(Incluyendo I.V.A.)</u>		<u>Partícipes</u>
			\$	M\$	
Enero	940,1325	4.937.986	276		752
Febrero	955,6097	5.885.373	334		918
Marzo	1.003,4376	7.331.966	395		1.101
Abril	983,6651	8.162.204	449		1.251
Mayo	907,1787	7.882.820	437		1.317
Junio	953,7282	8.461.296	469		1.354
Julio	992,7598	9.113.716	516		1.395
Agosto	935,5754	8.567.687	502		1.425
Septiembre	976,6087	8.956.612	528		1.426
Octubre	1.024,3905	10.049.103	602		1.565
Noviembre	995,2941	9.881.876	607		1.626
Diciembre	979,9049	9.654.884	590		1.618

Fondo Mutuo BCI Brasil – serie APV

<u>Mes</u>	<u>Valor Cuota (1)</u>		<u>Total de Activos</u>		<u>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)</u> <u>(Incluyendo I.V.A.)</u>	<u>Partícipes</u>
	\$	M\$	M\$	M\$	N°	
Enero	942,2780	4.937.986	3	60		
Febrero	958,9670	5.885.373	6	83		
Marzo	1.007,9677	7.331.966	20	99		
Abril	988,9184	8.162.204	21	109		
Mayo	912,7986	7.882.820	21	121		
Junio	960,4255	8.461.296	22	128		
Julio	1.000,5806	9.113.716	22	135		
Agosto	943,7471	8.567.687	11	138		
Septiembre	985,9488	8.956.612	11	140		
Octubre	1.035,0664	10.049.103	12	148		
Noviembre	1.006,4937	9.881.876	12	160		
Diciembre	991,7733	9.654.884	12	171		

Fondo Mutuo BCI Brasil – serie Alto Patrimonio

<u>Mes</u>	<u>Valor Cuota (1)</u>		<u>Total de Activos</u>		<u>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)</u> <u>(Incluyendo I.V.A.)</u>	<u>Partícipes</u>
	\$	M\$	M\$	M\$	N°	
Enero	941,6070	4.937.986	29	4		
Febrero	957,9165	5.885.373	30	4		
Marzo	1.006,8001	7.331.966	36	5		
Abril	987,8541	8.162.204	39	6		
Mayo	911,8936	7.882.820	36	6		
Junio	959,5522	8.461.296	38	6		
Julio	999,7557	9.113.716	39	6		
Agosto	943,0491	8.567.687	37	6		
Septiembre	985,3006	8.956.612	35	4		
Octubre	1.034,4737	10.049.103	32	4		
Noviembre	1.006,0001	9.881.876	27	3		
Diciembre	991,3711	9.654.884	27	3		

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

**NOTA 22 – SANCIONES**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, ni el Fondo ni la Sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

**NOTA 23 – HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 29 de diciembre de 2011, según Resolución exenta 643 de la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de Bci Administradora General de Fondos S.A. a Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. aprobando los estatutos de la sociedad absorbente y demás antecedentes necesarios para la fusión, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N° 312, oficina 236, comuna de Santiago.

Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. acordó la fusión con Bci Administradora General de Fondos S.A. y la reforma de estatutos sociales, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N° 32, oficina 236, comuna de Santiago.

**NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES**

De acuerdo a las disposiciones instruidas en la circular N° 2027 del 2 de junio de 2011, se modificó el Reglamento Interno del fondo con fecha 29 de diciembre de 2011, el que entrará en vigencia a contar del día 10 de enero de 2012, manteniéndose vigente las siguientes series; Clásica, APV, Alto Patrimonio, Familia y Banca Privada.

Mayor información se puede obtener en la pagina de la SVS ([www.svs.cl](http://www.svs.cl)) y en la página de Bci ([www.bci.cl](http://www.bci.cl)).

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.